

HDA. MUNICIPAL

170/2016

UNICO

ASUNTO: JUSTIFICACION

LIC. RODRIGRO FRANCISCO PEREZ

Encargado Unidad de Transparencia

PRESENTE:

Utilizo la presente para enviarle un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades, en relación al Artículo V inciso b, correspondiente al mes de Septiembre informo que cualquier "Recurso Extraordinario" de ingresos al Ayuntamiento es clasificado dentro del catálogo normal por rubro de ingresos y se le da el mismo tratamiento administrativo y aplicación del presupuesto de egresos actualizado, a excepción de que ya traiga etiqueta para un proyecto en específico.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

San Martin de Hidalgo, Jalisco, a 24 de Octubre de 2016.



ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL


MA. GABRIELA RICO RUELAS.

"2016, AÑO DE LA ACCION ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"

C.C.P. ARCHIVO.